



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 13 SET 2017

VISTO:

El Expediente N° 39603/2017, por el que la Ingeniero MARIA GABRIELA CULASSO (LEGAJO N° 37715), solicita licencia sin goce de sueldos; y,

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido responde a su designación como Secretaria General de esta Facultad.

Que la Ingeniera CULASSO revista en un cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso en la cátedra de Estructuras I "B" y un cargo de Profesor Asistente Semidedicación, por concurso en la cátedra de Estructuras IV.

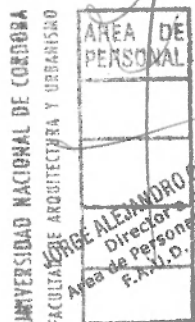
Que de acuerdo a lo informado por el Area de Personal corresponde conceder licencia con goce de sueldos dentro de las disposiciones del Artículo N° 49, Inciso a) de la Resolución N° 1222/14 – CCT del PDU, (ex artículo N° 13, Apartado II), Inciso e) del Decreto N° 3413/79) y por el periodo del 08/08/2017 y mientras duren sus funciones como Secretaria General de esta Facultad.

Por todo ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Conceder licencia sin goce de sueldos a la Ingeniera MARIA GABRIELA CULASSO (LEGAJO N° 37715), quien revista en un cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso en la cátedra de Estructuras I "B" y Profesor Asistente Semidedicación, por concurso, en la cátedra de Estructuras IV, a partir del 08/08/2017 y mientras duren sus funciones como Secretaria General de esta Facultad.

ARTICULO N° 2: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS IRLANDO ARDITA
Secretaria General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



MARIA ALEJANDRA MARCHELLO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 118117